



Colegio de Abogados de Honduras

Comayagüela M.D.C., 14 de marzo de 2023

Abg. Edgardo Rodríguez
Oficial de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras

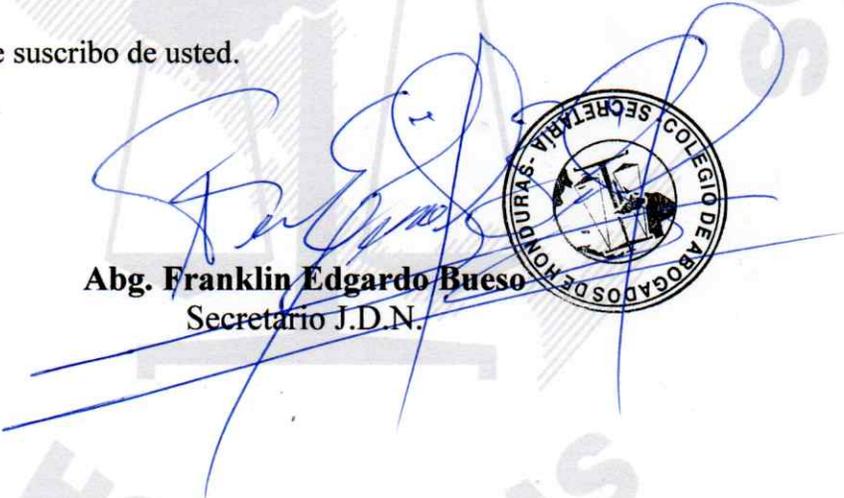
Estimado:

Reciba un cordial saludo, en sus delicadas funciones.

En respuesta al Memorándum. OIP.016-202, Se le informa que hasta el momento en el mes de Febrero no se ha emitido ninguna Certificación en virtud que las actas se entran en revisión, una vez se encuentren debidamente revisadas y firmadas podrá emitirse la certificación de las mismas y enviarse con posterioridad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente:


Abg. Franklin Edgardo Bueso
Secretario J.D.N.

